

DILIGENCIA ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 13.1 DE LA LEY 1/2014, DE 24 DE JUNIO, DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DE ANDALUCÍA, EN LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS ANDALUCÍA DE URBANISMO Y SE CONVOCA LA VI EDICIÓN.

Expediente: 2/2025

DILIGENCIA que se expide para hacer constar que:

En la tramitación del expediente de elaboración normativa del proyecto de Orden por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de los Premios Andalucía de Urbanismo y se convoca la VI edición, competencia de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, a fecha de la presente diligencia, y en aras de lo previsto para el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa previstas en los párrafos c) y d) de su artículo 13.1, se ha procedido a llevar a cabo la publicación de la documentación en la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía, apartado Información Jurídica, que se puede acceder en el siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/servicios/normativa/normas-elaboracion/detalle/500635.html>:

Documento

[Texto del Proyecto de Orden \(V.0.0\)](#)

[Texto del Proyecto de Orden \(V.0.1\)](#)

Documentación adicional

[Resolución de consulta pública previa](#)

[Diligencia del trámite de consulta pública previa](#)

[Informe de valoración de consulta pública previa](#)

[Memoria justificativa](#)

[Memoria cumplimiento principios de buena regulación](#)

[Memoria económica](#)

[Evaluación de la incidencia en la competencia](#)

[Informe de evaluación del impacto de género](#)

[Informe sobre valoración de las cargas administrativas](#)

[Alcance del trámite de audiencia o de información pública](#)

[Propuesta de inicio](#)

[Acuerdo de inicio](#)

[Resolución de información pública \(BOJA\)](#)

[Comunicación de la Información pública a los miembros del CAOTU](#)

[Corrección de errores de la Resolución de información pública \(BOJA\)](#)

[Requerimiento de la Dirección General de Presupuestos](#)

[Informe de la Secretaría General para la Administración Pública](#)

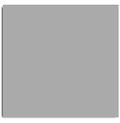
[Memoria económica complementaria](#)

[Observaciones de la Unidad de Igualdad de Género](#)

[Informe de la Dirección General de Presupuestos](#)

Calle Pablo Picasso 6-8
41018 - Sevilla



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL FUSTERO GARCIA	26/02/2025	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/2	



[Alegaciones de la Secretaría General de Administración Local](#)
[Alegaciones del Colegio Oficial Arquitectos de Granada](#)
[Informe de valoración de los informes preceptivos](#)
[Informe de valoración de las alegaciones presentadas](#)
[Informe de la Secretaría General Técnica](#)

Así, como la documentación correspondiente al trámite de información pública del proyecto normativo en el siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/507331.html>, cuya documentación es la siguiente:

[Resolución de información pública \(BOJA\)](#)
[Corrección de errores de la Resolución de información pública \(BOJA\)](#)
[Proyecto de Orden](#)
[Anexo I solicitud](#)
[Anexo I BIS equipo de trabajo](#)

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia.

EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL FUSTERO GARCIA	26/02/2025	
VERIFICACIÓN		PÁG. 2/2	